

122374

# COMPANÍA DE TAXIS "TAXIBUCAY S.A."

Constituida el 16 de Febrero del 2006 mediante Resolución Nº 06.G.U3001460

GENERAL ANTONIO ELIZALDE - GUAYAS - ECUADOR

General Antonio Elizalde, 11 de Enero del 2010

Srta.

**VERONICA ELIZABETH PEREZ OROZCO**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que al Junta universal de Socios de la Compañía TAXIBUCAY S.A., realizado el 9 de Enero del 2010, tuvo él acierto de nombrar a Ud. Gerente General de la Compañía para un periodo de dos años de acuerdo al artículo Vigésimo Primero del estatuto de la compañía.

Como Gerente tendrá Ud. la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía.

La Compañía TAXIBUCAY S.A. se constituye mediante escritura publica del 16 de Febrero del 2006 otorga ante el Notario Primero del Cantón General Antonio Elizalde (Bucay), Dr. Carmelina Sufiga y legalmente inscrita en el Registro mercantil Número 1 anotado bajo el numero 61 del Repertorio del 8 de Marzo del 2006.

General Antonio Elizalde (Bucay), a los 11 días del mes de Enero del 2010.

Atentamente,  
POR TAXIBUCAY S.A.

**JOSE ANTONIO SCOTLAND CHERREZ**  
PRESIDENTE DE LA COMPANIA



General Antonio Elizalde, 11 de Enero del 2010

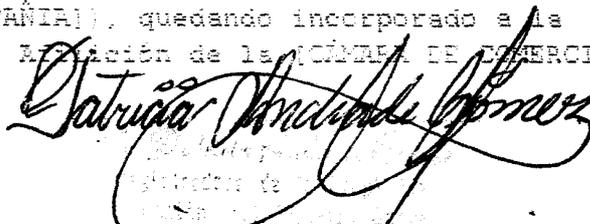
Acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía TAXIBUCAY S.A.

**VERONICA ELIZABETH PEREZ OROZCO**  
C.C. Nº 060280303-3



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Septiembre de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 31 a 35 con el número de inscripción 9 celebrado entre: ((JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAXIBUCAY S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE), (PEREZ OROZCO VERONICA ELIZABETH en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA)), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL.



Ab. Antonio Figueras Guerrero  
Registrador de la Propiedad.



YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN. - Notaria Sexta del Cantón Guayaquil en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18 de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año. DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento que se me ha exhibido en... U.M.A. fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la notaria a mi cargo.

Guayaquil, 22 de SEPTIEMBRE DE 2010



Dra. Jenny Oyague Beltrán  
Notaria Sexta